

VISTO:

El Expediente N° 76.982/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 4 obra nota interpuesta por la Psp. Fanny NOVACK mediante la cual solicita ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir en carácter de expositora al III Congreso Internacional del Pueblo Gitano, a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires, el día 6 de octubre de 2022;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la Psp. Fanny NOVACK el monto equivalente a un 25% del cargo básico líquido de la categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial sin antigüedad, según el nivel 2 – anexo del Acuerdo N° 233/13 y establecer que el pago de dicho porcentaje queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE obra Despacho Virtual N° 142/22 de Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

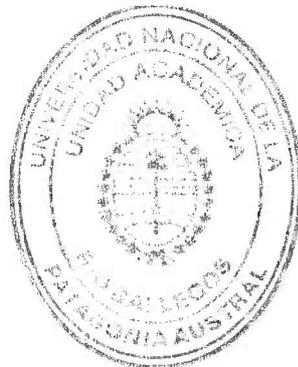
ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Psp. Fanny NOVACK (DNI N° 26.370.940) el monto equivalente a un 25% del cargo básico líquido de la categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial sin antigüedad, según el nivel 2 – anexo del Acuerdo N° 233/13, para asistir en carácter de expositora al III Congreso Internacional del Pueblo Gitano, a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires, el día 6 de octubre de 2022.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el pago de dicho porcentaje queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG